

PRECIO DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . . 1 peseta.  
 Por años . . . . . 10 "  
 Fuera de Segovia,  
 trimestre. . . . . 3'50 ptas.  
 Año. . . . . 12 "  
 Extranjero, año. . . . . 80 "

IMPRESA

Grabador, Espinosa, 1.

# EL ADELANTADO

## DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACIÓN E INTERÉSSES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

### Hay que ser justos.

Poco dura la alegría en casa del pobre, dice un refrán, verdadero como todos los refranes, y debía añadir, para ser aún más verdadero, que no puede durar nada si el amo de la casa del pobre, es un español.

No había podido el Gobierno ocultar su regocijo ante el efecto favorabilísimo para el crédito español obtenido por el proyecto del pago en oro: aplausos, adhesiones, felicitaciones, humaredas de incienso, todo, todo era poco para lo que merecía el señor Urzaiz; y el *pío, felice, triunfador* veía desbaratarse la conjura con que los que, hasta entonces le habían acechado en la sombra, se disponían á disputarle la cartera y con su cartera la herencia de la jefatura del señor Sagasta, amparador y sostenedor del un día asendereado ministro de Hacienda; y desde el pedestal de su gloria, mirándolos despreciativamente por la coronilla, como el Napoleón de la columna Vendome de París, parecía decir á sus vencidos antagonistas ¿que sabéis vosotros, mentecatos, de cosas de Hacienda? ¿Quiénes sois para atreveros conmigo, Colbert de los tiempos modernos, Necker fusionista y Samuel Levi, de don Práxedes Sagasta? Mirad, leed, si sabéis, esa prensa extranjera que me elogia y ved la mejor prueba de la bondad de mi proyecto, en como se inicia rapidísimamente el descenso de los cambios, que no terminará hasta que se pongan, al menos, á la par, así como si no dejo de ser ministro de Hacienda, terminaremos por atar los perros con longaniza, caerán del cielo monedas de cinco duros y brotarán de la tierra, cocidos y todo, los panceillos.

Y, claro, ante estas aparatosas promesas del señor Urzaiz, las primeras de las cuales iban siendo sancionadas por el dios éxito, desbaratose el complot marchándose los conjurados cada cual donde Dios le dió á entender: Canalejas á Barcelona, Puigcerver á Jetafe, el Conde de Romanones guardó para mejor ocasión sus proyectos reformistas, el

Duque de Veragua no pensó en más barcos, que en la barca del Jarama, y el señor Villanueva no se ocupó de más camino que del de su casa.

Pero la grosera realidad se empeña en poner mortecinos y mustios los flamantes laureles del ministro gallego, y los cambios experimentan nueva subida y de nuevo se desata el coro de improperios contra el señor Urzaiz y contra su amparador.

Y es que aquí miramos todas las cosas por un prisma sumamente apasionado y no pensamos en que la alta cotización de los cambios no obedece á una sola causa, sino á varias, y que combatiendo el proyecto solo á una de ellas, sus efectos no podían ser completos ni duraderos, sin dejar por eso de ser beneficiosos.

Si le quitan al señor Urzaiz este pequeño triunfo que le queda?

Hay que ser justos.

### Efemérides Segovianas.

11 DE ENERO DE 1799

*Salió á subteniente de Artillería don Pedro Velarde.*

El 11 de Enero de 1799 terminó sus estudios en el Alcázar de Segovia y fué promovido á subteniente de Artillería el héroe del 2 de Mayo de 1808 don Pedro Velarde, y dos días antes el 9 del mismo mes y año obtuvo el mismo empleo su compañero de gloria don Luis Daoiz que había ingresado como cadete el 13 de Febrero de 1792, ¡Velarde! ¡Daoiz! no añadiremos á sus nombres ni una palabra más, que lejos de abrillantar, empañaría su santo recuerdo; la historia, la poesía, la literatura, la pintura, los mármoles y los bronceos han dicho tanto de ellos que pretender agregar algo sería desvirtuar su mérito.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

### APUNTES MADRILEÑOS

#### De actualidad.

La época de Navidad que acaba de terminar lleva anejo á sí un excesivo cortejo de etiquetes y cumplidos, dádivas y costumbres galantes que, empezando con las felici-

taciones, los aguinaldos, las propinas y siguiendo con el juego de los estrechos, termina con la rosca de Reyes.

Desde los días finales del año establécense en esquinas y en aceras vendedoras arrebujadas en su mantón y parapetadas tras modesta mesa donde se exhibe su mercancía, pliegos de papeles, multicolores cuajados de versos ¡ay! casi todos muy malitos y eso sin pasar de cuartetos ó quintillas; pregonan las mujeres con voz chillona *estrechos para damas y galanes* y de ellos se proveen las tertulias familiares para sortear las parejas al abrigo de caldeada habitación; cuando tal se realiza son de ver las risas, el asombro, los comentarios, las exclamaciones, las frases y los deseos que el juegucito ocasiona; fulana con manganito, zutanita con perenganez...

El pasatiempo en sí es insípido, insulso, inocentón, pero, pase; lo temible son las consecuencias, los indispensables regalitos de los caballeros á las señoras; el juego tiene, pues, un objeto ó finalidad útil *para ellas* que obtienen presentes de más ó menos valor, cajas de dulces, objetos de fantasía, caprichos decorativos, adornos, porcelanas; para acabar, *los estrechos* son un saca-regalos diplomático.

Citaré otro.

Acostúmbrase á comer el día seis en las reuniones y tertulias la tradicional *rosca de Reyes*; es exactamente igual á otra cualquiera sin más distinción que en el espesor de la dulce y esponjosa pasta hállase traidoramente oculto un pedacito de porcelana de figura caprichosa, puede ser una cara humana, un animal, una flor, etc., *una verdadera monada*.

Se reparte equitativamente el manjar entre los circunstantes y quien encuentre en su pedazo la chinita consabida, nombra *in actu* reina de la fiesta á una señora ó señorita de las presentes, á la que obsequia con un objeto de poca ó mucha significación según su pecunia y su buena ó mala voluntad.

A más de esto se baila, se juega, ó se hacen música y gorgoritos en las casas donde reina la alegría y el buen humor, mientras los días de invierno con su cierzo helado cas-

tigan sin compasión á los desamparados, á los vagabundos que rondan las calles sin abrigo ni alimento.

Los golfos, los mendigos, las desaliñadas harapientas, explotando, con inicua tutela y falso derecho, á la infancia, representan los niños propios, ó ajenos pero siempre escualidos y raquíticos, á la piedad de los transeuntes.

Y menos mal cuando el pordiosero invoca el socorro con el nombre de Dios en los labios; entonces la dádiva es justa, merecida y fecunda para el alma, mandato y bello adorno de nuestra Santa Religión.

No siempre ocurre así; no ha muchos días presencié la siguiente escena en una calle distinguida, la de Argensola á las tres de la tarde hora en que el tránsito y la animación es considerable en la citada vía.

Un mendigo joven y al parecer robusto, de hosca mirada y semblante torvo, accróse á un caballero suplicándole una limosna.

—Le pido á usted una limosna en nombre de la anarquía, porque tengo el derecho de pedir y usted de darme lo que pido; somos iguales en la sociedad, una limosna....

El caballero sorprendido y mirando despreciativamente al osado pordiosero, le replica:

—Una limosna no se pide invocando la anarquía; si pide por la caridad...

—La caridad es una miseria que llamais virtud; la pido por el derecho del hombre, repuso el mendigo.

El caballero subió á un tranvía mientras el desarrapado, amenazando silenciosamente, crispados los puños por la ira y el despecho, decía con voz sorda y rugiente:

—¡Bien hayan las bombas de dinamita! ¡Maldita la Naturaleza!

Acto repugnante, grosero y vil de pobre ensoberbecido, desesperado por la impotencia, exaltado y embrutecido por doctrinas execrables!....

Sin embargo, preciso es perdonar su villano proceder. ¡Obligan á tanto el hambre y el frío en estos días de invierno en que más resaltan los contrastes sociales!....!

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ.

Madrid 10 de Enero de 1902.

6 PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

279

en 1695, una numerosa clientela de militares aventureros y paisanos de todas clases.

En el *Buco Galante* fué en donde los dos nuevos amigos entraron.

—Amigo mío,—dijo el desconocido dirigiéndose al bajo-breton,—yo soy ropero y me llamo Buhot, ¿y vos?

—Yo soy el servidor del caballero de Morvan, y me llamo Alain.

—¡Raro nombre! Comamos.

Buhot y Alain se sentaron en una mesa colocada en la sala comun, y empezaron su comida.

El desconocido comía muy poco.

Así, pues, queriendo ganar el tiempo perdido y celebrar la fiesta de un día, empozó á atacar con brillante atrevimiento las botellas de vino que tenía delante.

Una hora no había aún trascurrido, cuando la cabeza del pobre Buhot empezó á calentarse de un modo tal, que no tardó en dirigir la palabra á las personas sentadas en las mesas vecinas.

Una conversación general dió principio.

282

LOS FORBANTES

divertido como tú. Cuantas veces tenga dinero disponible, otras tantas comeremos juntos. Toma, hé aquí las señas de mi casa, cuando mi mujer no esté en el mostrador entrarás en mi tienda y convendremos alguna cita.

—¿Estais seguro de que con este cacho de papel podré encontraros?—respondió Alain.

—¡Qué bestia tan inocente eres!... Pues es claro... si son las señas de mi casa.

—Bueno, bueno,—decía el bajo-breton guardando cuidadosamente tan pronto en el bolsillo de su chaqueta como en su cinturón el papel manuscrito que le entregó el ropero.

Las ocho estaban dando y Alain poseía más de cuarenta targetas.

En cuanto á Buhot, seguía muy alegre, y decía formalmente que fuesen á buscar á su mujer para echarle pullas públicamente por avaricia y pretensiones á la autoridad y mando de su casa.

Todo el mundo sabe hasta qué punto los grandes señores y funcionarios públicos, en el siglo XVII. poseían la pasión del juego.

6 PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

277

labras. ¿Y qué motivo os ha hecho acariciar de ese modo al charlatan y á sus ayudantes?

—¿No me habeis visto, púés, embellecer?—respondió Alain, quien al recuerdo de su afrenta tan pública, sintió que la cólera se apoderaba de nuevo de su corazón.

—Sí por cierto; he asistido á vuestra metamorfosis,—dijo el hombre,—y encuentro que vuestra fisonomía ha ganado mucho... Estais muchísimo mejor ahora que antes...

—Caballero,—gritó Alain,—como no estoy dotado de tanto talento como los franceses, respondo á sus bromas con mi palo... Así, pues, os aconsejo (pues en el fondo no soy malvado ni deseo la muerte del prójimo) que deis fin á vuestras chanzonetas y que me dejéis en paz.

—Os aseguro, amigo amio, que equivocais groseramente mis intenciones,—dijo el desconocido, á quien las rarezas de Alain, cosa del todo nueva para él, parecían divertir en extremo;—y la prueba es que me hareis un gran favor viniendo á comer conmigo...

Esta proposición (el hombre no es per-

## DE TODAS PARTES.

## La guerra anglo-boer.

El curso de esta desdichada guerra continúa siendo de fatales resultados para la raza anglosajona.

Por todos los ámbitos de la nación inglesa pronúncianse ya importantes discursos en los cuales piden los oradores la terminación del conflicto y el respeto para los heroicos boers; y aún cuando con frecuencia resuenan las frases siempre guerreras del ambicioso Chamberlain, ministro de las Colonias, es lo cierto que pesan más en el ánimo del pueblo inglés los hechos ciertos y concretos de que van ya gastadas seis mil millones de pesetas, que los triunfos de los trasvalenses se repiten ahora con inusitada frecuencia y que Inglaterra no puede ya enviar refuerzos, pues bien lo indica ese alistamiento de mil hombres que á duras penas se halla realizando en estos momentos.

Por otra parte, la organización de los boers es cada vez más perfecta y más acentuada también la protección que á estas dispensa la Colonia inglesa del Cabo que terminará por declararse abiertamente en su favor. He aquí los últimos telegramas del campo de operaciones:

El general boer Botha, al frente de 1500 hombres, bien organizados ha emprendido un movimiento hacia el Sur.

En la ciudad del Cabo, cada día se advierte más viva oposición contra Inglaterra entre los habitantes de aquella colonia de origen holandés.

Un diputado partidario de la dominación inglesa se ha visto obligado á renunciar su cargo por no ponerse en pugna con sus electores.

Los últimos reveses por las armas británicas han contribuido en gran manera á fomentar la agitación entre los africanos, que en su inmensa mayoría se muestran favorables á los boers.

## Los cigarreros.

El gremio de cigarreros de Tánger ha organizado una manifestación, que después de recorrer varias calles en actitud pacífica, dirigióse á la residencia del ministro de Francia, para protestar de la conducta de un súbdito de esa nación que ha montado una fábrica en la que se confeccionan cigarrillos á máquina. El conflicto ha tomado este carácter de protesta, porque el súbdito francés en cuestión se ha negado á firmar un compromiso que le exigían sus colegas de profesión, por el cual se obligase á no vender sus productos en los puertos marroquíes, dedicándolos sólo á la exportación, con cuya circunstancia ya no resultaría perjudicado el gremio.

La manifestación ante la residencia del ministro francés, grita: «¡Abajo las máquinas!» y aguarda la salida del dueño de la fábrica para obligarle á firmar el documento citado.

## Diputado por Medina.

«Según rumores, que parecen perfectamente fundamentados, si por el distrito de Medina del Campo se presentase candidato el hijo de don Germán Gamazo, el Gobierno no presentaría en contra candidato adicto, como muestra

de respeto á la memoria del ilustre hombre público.

## Lotería de Navidad.

Por el director del Tesoro se ha ordenado á las Administraciones de Loterías, que expidan recibos á quienes se presenten á hacer efectivos décimos premiados en el sorteo de Navidad, remitiendo los décimos á la dirección general donde serán comprobados, autorizándose el pago, vista su legitimidad.

## Envenenados.

En el hospital de la Caridad de la Coruña ha ocurrido un lamentable accidente.

Dos enfermos han sido envenenados, á causa de haberles dado el médico de guardia sustancia de zinc, en vez de agua de Looches.

Uno de los envenenados se encuentra grave, temiéndose que fallezca.

Lo sucedido es muy comentado, porque precisamente el principal argumento aducido por los republicanos para expulsar de los asilos á las hermanas de la Caridad, fué el haber padecido éstas un error análogo al de ahora.

## Las enfermedades.

## De El Siglo Médico.

«Altura barométrica máxima, 713,58 mínima, 703,74; temperatura máxima, 12,9 grados; mínima, 0,4 grados; vientos dominantes, SO. y NE.»

Continúan los estados congestivos é inflamatorios de las vías respiratorias, presentándose con la misma frecuencia que en las semanas anteriores.

Son numerosas la laringitis, laringobronquitis, pleuresias y pleuroeumonías.

En los enfermos crónicos del corazón y de los grandes vasos, sobrevienen complicaciones embólicas y congestiones pasivas. También empeoran los afectos de nefritis crónicas.

Las hemorragias bronquiales cerebrales de la mucosa digestiva han disminuido.

En los niños siguen presentándose bronquitis generalizadas y estados febriles gripales.

## Por un cigarrillo.

En Valverde de Júcar ha ocurrido una espantosa desgracia.

El vecino Plácido Salcedo tenía depositada en su casa bastante cantidad de pólvora.

Por imprevisión entró fumando en la habitación en que la tenía, y al apagar la punta del cigarro, prendióse toda la pólvora, produciendo una detonación espantosa, y resultando casi carbonizada la esposa de Salcedo.

Este, ardiendo, se arrojó por el balcón, quedando en gravísimo estado.

Una niña que tenía el matrimonio no ha sido encontrada, y se supone que haya perecido víctima de la voladura.

Horroriza ver á los desgraciados cónyuges.

El pueblo de Valverde hállase consternado.

Créese que esta pólvora la tenía Plácido Salcedo en su casa, con el único objeto de celebrar las fiestas tituladas «del Niño».

## Los alborotos de Zaragoza.

Reina tranquilidad.

Han sido detenidas algunas personas por insultos á la guardia civil.

En la sala de quintas de la Diputación provincial se halla acuartelada la guardia civil

que se ha reconcentrado aquí procedente de los pueblos.

El juzgado se ha constituido en las oficinas de vigilancia para tomar declaración á los tenidos.

También ha ido el juzgado al convento de jesuitas para realizar una inspección ocular.

Fuerza de la guardia civil está custodiando el convento.

Al gobernador civil interino señor Planter le han visitado todos los jefes militares y los políticos de todos los partidos.

Las fuerzas del ejército están acuarteladas.

## En Cerezo de Abajo.

En la noche del día de Reyes se dió otra velada en el teatro, recientemente inaugurado, siendo el programa:

1.º *Un ruego*, monólogo-cómico lírico desempeñado por el niño de 5 años Atilano Cerezo.

2.º *El perro y el gato*. Comedia en un acto y en verso por don José María Lacort.

3.º *La venta de Eritaña*. Zarzuela en un acto y en verso por el autor de la anterior y música de Yanquee.

4.º El sainete *La casa de abates locos*.

Todo lo que antecede, por la compañía infantil, que dirige el celoso maestro de esta don Abdón García.

5.º El sainete *La varita de virtudes*, desempeñada por las señoritas Muñoz y Díez y los señores Díez Martín, David y Martín de Martín.

La entrada un lleno; se aplaudió mucho y después del último sainete la gente joven bailó un poco y todos quedaron deseando que cuanto antes se repita diversión tan agradable.

EL CORRESPONSAL.

## Carrascal del Río.

El día 6 del actual tuvo lugar en esta población una función teatral en dos actos titulados: *Por disfrazarse de bueno* y *El taller del carpintero* desempeñado por varios jóvenes de la localidad, dirigidos por el ilustrado cantor y organista don Lorenzo Cristóbal Nuñez, los cuales después de desempeñar admirablemente su cometido amenizaron el entreacto con bonitas canciones que divertieron al numeroso público.

El Corresponsal:

A. M.

## CRONICA.

## El Rey en la Granja.

Continúa afirmándose en los centros de Madrid que S. M. el Rey don Alfonso XIII compartirá los veranos entre el Real Sitio de San Ildefonso y San Sebastian.

Esto confirman los sueltos de los periódicos de la Corte publicados hace días y de los que, por creerlo un *canard* no nos hicimos eco.

Asegúrase, también, que el nuevo Rey de

España cuyas aficiones cinegéticas son ya conocidas pasará la mayor parte de la temporada en el monte de Riofrio cazando.

Mucho nos alegraremos que se confirme esta noticia.

## Sentencia del Supremo.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia absolviendo al alcalde y cuatro concejales de La Matilla, acusados á consecuencia de la destitución del secretario de aquel Ayuntamiento

Se encuentra enferma de algún cuidado, la esposa del concejal y particular amigo nuestro don Antonio Well.

## Bodas.

Mañana se leerá la primera y última amonestación de la señorita María Gutiérrez, hija del cirujano de Revenga, con el segundo Inspector de vigilancia en esta localidad don Angel Español.

El casamiento se verificará el lunes á las once de la mañana en el Santuario de la Fuen-cisla.

—También se publicarán las primeras amonestaciones del joven don Enrique Mateos, con una señorita de la capital, y la de don Agustín Jadrake con la señorita Francisca Martín Crespo.

—Contraerán matrimonio, también, muy en breve, en Santa María de Nieva, el joven don Arturo Velasco Aguirre, con una señorita de Santander, residente en aquella localidad.

—Esta tarde se ha verificado el enlace de don Luis Palacios con una señorita cuyo nombre ignoramos.

En la próxima semana se dará trabajo á cien obreros, por cuenta del municipio.

Hoy han salido para sus respectivas localidades nuestros estimados amigos el Presidente de la Diputación y Vicepresidente de la Comisión provincial, don Esteban Rey y don José Bermejo Mayoral respectivamente.

El diario oficial del Ministerio de la guerra publica hoy la siguiente circular:

1.º Los reclutas que con arreglo al señalamiento de primero de Septiembre para el reemplazo de 1901 les hubiera correspondido ingresar en filas y se hayan redimido del servicio podrán solicitar en el plazo de dos meses á contar desde esta fecha, la devolución de la cantidad depositada si resultaren excedentes de cupo con motivo de la modificación hecha por el R. D. de 6 de Diciembre pasado.

2.º Las instancias las dirigirán los interesados á S. M. por conducto de las comisiones mixtas de reclutamiento y estas previo el informe de los Jefes de las Zonas, las remitirán al ministerio con el informe á que se refiere el artículo 176 de la ley.

## Notarios.

Han sido nombrados notarios: de Segovia, don Benigno Obdulio García; de Riaza, don

fecto; y siempre tiene algún lado débil y vulnerable), esta proposición, decimos, resonó agradablemente en los oídos de Alain.

—No tengo ningún inconveniente en comer con vos,—respondió,—pero con la condición de que pagaréis mi parte.

—Hombre, eso por sabido se calla. Esta mañana he salido para hacer varios cobros dificultosos, y he dicho á mi mujer que no me esperase, y como he cobrado algunas deudas que consideraba perdidas, quiero regalarme un poco... Y además mi mujer no sabrá nada de lo que gaste. Vamos á comer.

De toda la respuesta del desconocido, Alain no comprendió más que las dos últimas palabras:

—Vamos á comer,—repitió.

Los dos nuevos amigos pasaron el puente y no tardaron en llegar á la entrada de la plaza de Dauphine.

Este sitio, muy conocido por sus comerciantes de redes y perros de caza, lo era aún mucho más por un célebre bodegón, que con el título de *Baco Galante*, atraía cada día,

Alain no conocía mucho la finura del idioma francés: el hablar parisiense (especie de geringonza que cambia según las épocas, pero que no muere jamás) le era del todo extraño. Sin embargo, no tardó en conocer por los bravos frenéticos que sus respuestas excitaban, y por ciertas preguntas que le hacían, el triste papel que representaba en la sala comun del *Galante Baco*.

En fin, Buhot concluyó por abrirle los ojos á fuerza de repetirle:

¡Ah, hijo mío, cuanto me diviertes! Este día no le cambiaría yo por veinte escudos...

Sin embargo, cosa extraña, á pesar de que el bajo breton era muy susceptible, este descubrimiento no produjo en su frente más que una nube pasajera, y casi pareció, ya fuese efecto del vino ó de alguna intención, prestarse con mucho placer á las bromas y hacer por la común alegría, el sacrificio de su amor propio y nacionalidad.

Buhot, se levantaba á cada instante de la mesa y le abrazaba diciendo:

—Amigo mío, nadie hasta ahora me ha

Buhot tenía buen corazón; pero era hijo de París, y de consiguiente charlatan y burlon.

Así, pues, no resistió mucho tiempo á los deseos de poner en ridículo, y de reproducir delante de todo el mundo, la ocurrencia con su convidado Alain.

Empezó por contar los palos del Puente Nuevo, y enseguida declaró como su amigo, habiendo nacido en Bretaña, se figuraba no ser francés.

Su narración obtuvo un éxito grande.

—¡Eh! amigo,—gritó un oficial deseoso de obtener también un triunfo oratorio, y de producir su efecto;—¡eh! amigo, ¿la Bretaña no pertenece, pues, al rey de Francia?

—Ya se ve que no,—dijo Alain,—la prueba de que la Bretaña no le pertenece, es que no es nuestro dique... si se mezcla en nuestros asuntos es por pillería y no por otra cosa...

Esta respuesta de Alain decidió su suerte para el resto de la noche, le puso en evidencia y le hizo notar, de comun y tácito acuerdo, de monote de los concurrentes,

Eugenio Muncharaz; de Cuéllar, don Eusebio Boccherini y de Carbonero el Mayor don Ramón Rodríguez.

Ha salido para Bernardos, la distinguida familia de nuestro estimado amigo don Ignacio Rodríguez, Cajero de esta Sucursal del Banco de España.

**Gobierno militar.**

A los efectos prevenidos de movilización se presentarán para ser destinados á cuerpos, los individuos de la reserva activa que á continuación se espresan: Rafael Castillo Antonio; Manuel Morell Martín, Vicente Galocha Ortiz y Julio Aguado García, residentes en esta capital.

**Orden de la plaza.**

Presidente de la Junta de subsistencias señor Comandante de la Reserva don Juan Martín García.

Provisiones; quinto capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de Hospital y vigilancia los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar.—Cabello.

Se ha concedido una nueva prorrogación á la licencia que disfruta por enfermo en Onteniente, el alumno de esta Academia don Joaquín Llorens.

Hoy ha llegado la nueva plantilla del personal de la Administración de Contribuciones de esta provincia, siendo confirmado en sus destinos todos los funcionarios á ella afectos, excepto el Oficial de 5.ª clase don Francisco Gutiérrez Rabé, quien, se supone, pasará á la Administración de Propiedades de nueva creación.

**Ampliación del plazo para redimir.**

Por Real orden publicada en «El Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, se prorroga el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo de 1901 y del sorteo supletorio celebrado el 29 de Septiembre último, hasta el 31 del mes actual.

Esta tarde ha tenido lugar en la Iglesia de San Miguel, el bautizo del niño Manolito hijo de nuestros amigos los señores de García Bermejo (don Angel).

Han apadrinado á la cristiana criatura sus tíos don Jerónimo García Bermejo y sus distinguida esposa.

Después de celebrado el acto han sido observados los asistentes con un espléndido refresco.

Mañana ejecutará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón de tres á cinco de la tarde el siguiente Programa:

**PRIMERA PARTE**

- 1.ª Maragüiz.—Paso doble.—Valentín Barrios.
  - 2.ª Los apuros en el mundo.—Couplets. J. G. Sastro.
  - 3.ª Marcha indiana.—Sellenick.
  - 4.ª Duo de la Africana.—Jota.—Caballero.
- SEGUNDA PARTE**
- 5.ª Nico Azur.—Poso doble.—Andrien.
  - 6.ª Duo de los patos.—Gavotta.—Valverde y Estellés.
  - 7.ª Serenata andaluza.—Roig.
  - 8.ª Las nueve de la noche.—Jota.—Caballero.

**Cartas desconocidas.**

Día 11

Don Antonio Palmero, Director de El Regenerador. Segovia.—Don Julio Aguado, Primer oficial, Segovia.

**Renuncia.**

A consecuencia de haber sido elegido Concejal del Ayuntamiento de la Villa de Cuéllar, don Pedro Alonso Fernández que desempeñaba el cargo de Fiscal municipal, ha renunciado á este último cargo.

**Sentencia.**

Por sentencia firmada hoy por el Tribunal de derecho de esta Audiencia han sido condenados á la pena de dos meses y un día, cada uno de los procesados, Silverio Calle, de esta

Capital y Francisco Contreras, vecino de Caballar á quienes se instruyó sumario por el delito de lesiones.

**Señalamientos para el día 13**

Procesados por el delito de desacato, Benigno Marcos y otros, vecinos de Zarzuela del Monte. Defensor señor Zamarriego, Procurador señor de Frutos.

**Estadística curiosa.**

España tiene 49 provincias, y aproximadamente 30.000 pueblos, de los cuales 125 son ciudadanos, 4.700 villas y 15.128 lugares y aldeas.

Hay aproximadamente en ellas 21.500 parroquias y 2.000 ermitas en despoblado, 10 universidades, 62 catedrales, 33 seminarios conciliares, 100 colegiatas, 1.980.700 casas, 15 audiencias territoriales, 12 capitanías generales, 99 partidos administrativos, 488 judiciales, 28 provinciales terrestres, 21 marítimos 356 puertos de mar, de los cuales 104 están habilitados para el comercio, 194 aduanas, de las cuales 32 están en la raya de Francia, 41 en la de Portugal y 131 en las costas.

Hay en ellas, además, unos 4.830 magistrados y abogados, 9.584 escribanos, 4.330 médicos, 9.770 cirujanos, 3.872 boticarios, 100.000 empleados, 419.000 fabricantes, 502.280 arrendatarios, 773.820 jornaleros, 116.623 pastores, 72.100 criados de servicios, 9 arzobispos, 46 obispos, 543 dignidades, 1.239 canónigos, 20 veintero, 16.931 curas párrocos, 23.698 beneficiados, 5.471 tenientes de cura, 10.876 sacristanes, 5.532 acólitos, 13.224 capellanes matrimoniales, 5.774 ordenados de menores, 37.363 religiosos profesos, 2.290 novicios y 7.872 legos, que componen: 47.525 exclaustrados, 461 sacerdotes congregantes, 20.552 religiosas, 1.005 novicias y 1.130 beatas, y 500 periódicos políticos, 109 de los cuales pertenecen á la capital del reino de España.

El alcalde de Estebanvela ha solicitado se le concedan maderas de la Dehesa boyal de aquel pueblo para la recomposición de los puentes de aquél término destruidos por las riadas de estos últimos días.

Ha sido ascendido con aumento de sueldo el oficial de la secretaría de este Instituto, don Mariano Martínez á quien enviamos con tal motivo nuestra enhorabuena.

**Alistamiento.**

Bajo la presidencia del señor Higuera, y con asistencia de los Concejales señores Oñero, Terradillos, Matos, Entero, Carretero, Serrano, Gila, Ramirez, Gomez y Villoslada, el señor Juez municipal señor Pérez Yagüe, secretario de este Juzgado, señor García y como delegado de la autoridad militar el primer teniente de Artillería señor Gil Ruiz, se ha verificado el alistamiento de mozos, cuyo número asciende á 135 y cuya lista se colocará el día quince en los sitios de costumbre.

**De Instrucción pública.**

Por la Junta central de derechos pasivos del magisterio, se han remitido las órdenes y títulos correspondientes para que la viuda é hijos del maestro que fué de Maderuelo, don Tomás Bayo Pascual puedan percibir en lo sucesivo, á contar desde el 27 de Julio de 1899, las pensiones anuales que las corresponde que son 208'32 pesetas en total.

—Ha vuelto á encargarse de la Escuela de Navares de las Cuevas, doña Angela García después de haber disfrutado la licencia que la fué concedida.

—Se ha concedido la traslación, por la Junta Central, del pago de la pensión que percibe en esta Capital don Domingo Serrano, para que pueda hacerla efectiva en Soria.

—Se han recibido en el Gobierno Civil los presupuestos escolares é inventarios formados para el año actual de Remondo y Bernardos.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Pasan de 200 las clases de vinos de la marca Pedro DOMECQ, todos de excelentes calidad. Desde el NAPOLEÓN á 600 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el *Vino de pasto* á 12 1/2 pesetas la misma cantidad. Sus notas de precio no admiten competencia posible.

**NOTAS BIBLIOGRÁFICAS**

De la defensa nacional por don Damián Isern.

Un vol; en 8.º de XVI.—276 pag; Madrid, 1901. (1). Tienen la particularidad las obras que publica el señor Isern, de llamar grandemente la atención apenas son conocidas: esto que ocurrió entre otras con la anterior á la presente en la que trató magistralmente *del desastre nacional y sus causas*, ha acontecido con la que tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores, pues en cuanto salió á luz, en el Congreso el ilustre diputado por León señor Azcárate, hizo notar al Gobierno la gran diferencia que había entre los datos que el señor Isern aportaba en su libro para denostar la población real de España y la que oficialmente le asignaba el último censo oficial; el señor ministro de Instrucción pública fué el primero en reconocer que distan mucho los cálculos oficiales de ser los verdaderos, y hecho tan capital, que de un modo tan notable influye en la vida pública de la nación ha sido comentado por todos los que han hallado en ese dato y en los muchos que la obra del señor Isern contiene, la prueba de lo profundo de su trabajo; el gran valer de las investigaciones que ha hecho y la importancia de los juicios que formula para cuantos deseen conocer la población de España; su riqueza; las necesidades públicas, la ocultación de la riqueza, el presupuesto de gastos y el de ingresos, la manera de satisfacer las necesidades públicas, las bases de la reorganización de los servicios y todo lo indispensable si la defensa nacional ha de ser un hecho sin gravar al contribuyente, ni aumentar el presupuesto de gastos del Estado.

No es la obra del docto académico de la Real de Ciencias morales y políticas, de las que necesitan que se haga una exposición detallada de su contenido, para demostrar su importancia; el crédito que goza entre los estadistas, la facilidad con que se agotan sus libros en España y América y los elogios que de ellos hacen las principales revistas y periódicos, dicen más que la enumeración de las múltiples materias que trata, todas de tanto interés como actualidad.

**Al público,**

Cuantas personas se suscriban á este periódico á partir del actual mes de Enero, recibirán gratis los folletines publicados de la magnífica novela

**LOS FORBANTES  
Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.**

El suscriptor á quien falte algún folletín puede pedirle también durante el mismo mes y se le servirá.

Finalmente, rogamos á las personas que no reciban con puntualidad el periódico, lo pongan en conocimiento de la administración, calle de Juan Bravo, núm. 33, bajo.

**Nuestra Información mercantil.**

**Segovia.**

Trigo á 43 y 44 reales las 94 libras.—Algarrobas á 37 idem.—Centeno á 30 idem.—Cebada de 26 á 27 idem.—Harina, marca 40 pesetas «Patente» saco de 100 kilos.—Id. primera 33 id.—Idem segunda 35 id.—Salvados primera 12 pesetas saco de dos fanegas.—Id. de segunda á 7 id.—Id. de tercera á 5 id.

**Peñafiel.**

Trigo de 43 á 44 reales 94 libras.—Centeno de 28 á 29 idem.—Cebada de 28 á 29 idem.—Titos á 36 idem.—Vino á 5 reales cantaro. Cálculo de entradas de trigo 1.000. Tendencia del mercado, alta. Temporal bueno. Mercado muy concurrido y animado.

**Roa.**

Trigo á 43 reales 94 libras.—Centeno á 30 idem.—Cebada á idem caballo.—Algarrobas á 33 idem ladilla.—Vino tinto añejo á 5 reales cantaro.—Idem nuevo á 5 idem idem.—Idem clarete á 6 idem idem. Cálculo de entradas de trigo 600 fanegas. Tendencia del mercado en baja. Temporal de hielos.

**Almacenes de Ontanares de Pablo Escorial.**

Trigo á 44'50 reales las 94 libras.—Centeno á 29 idem las 90.—Cebada á 26 idem fanega.—Algarrobas á 35 idem. Tendencia del mercado alza. Temporal bueno.

**Cantalejo.**

Trigo á 42 reales fanega.—Centeno á 33 idem.—Cebada á 28 idem.—Algarrobas á 37 idem.—Yeros á 42 idem.—Garbanzos duros á 110 idem. Cálculo de entradas de trigo y demás cereales 800 fanegas. Tendencia del mercado alza. Temporal bueno.

**Medina del Campo**

La tendencia del mercado es firme; se cotizó ayer á 43'75 las 94 libras;

(1) Cuatro pesetas el ejemplar en las principales librerías, y en casa del autor, Malasaña 16, Madrid.

**Valladolid.**

En los almacenes del Canal entraron ayer 400 fanegas de trigo pagándose á 44'75 la fanega. En los generales entraron 300 cotizándose á 45'25. El centeno á 30'75

**Barcelona.**

Continúa la abundancia de ofertas. Se paga el trigo á 45'50 como máximun. Han llegado 37 Wagones de este grano.

*Este periódico garantiza á los vendedores de granos que los precios del mercado de Segovia, y de todos los demás donde tiene corresponsales, son absolutamente ciertos.*

*Si al vendedor se le ofreciesen menores, le rogamos acuda á la Administración del periódico.*

**CHARADA.**

Prima en el cielo se halla,  
Segunda es una molestia,  
Y todo en el calendario  
Encontraras á docenas.

(La solución mañana.)

Solución á la charada del día 10.

RA-PÉ.

**Conferencia telefónica**

SEIS TARDE.

Entierro del señor Garnica.—Los sucesos de Zaragoza.—La Guerra Anglo-boer.

Se ha verificado el entierro del señor Garnica, al que han asistido numerosas representaciones de la magistratura y Academias y la plana mayor de nuestros personajes políticos. Presidían el duelo el Ministro de Gracia y Justicia y el Presidente del Supremo.

—El Gobernador electo de Zaragoza, ha conferenciado con el ministro de Gobernación y aplazado su toma de posesión, en vista de existir tranquilidad en la capital aragonesa.

—El ministro inglés Balmoor ha pronunciado un discurso diciendo que se calumnia á los ingleses, suponiéndoles inhumanos en la guerra del Transwal, y asegurando que por estar convencidas de ello las naciones, no intervendrán en el sentido que se ha querido suponer.

Información de «El Herald».—Política del nuevo reinado.

«El Herald» publicará esta noche una interesante información sobre la política del reinado de don Alfonso XIII. Dice que el ministerio actual está muerto, y que solo Romanones y Weyler han sido hombres de acción.

Asegura que el concordato no se ha reformado, ni se reformará, pues existe un acuerdo del Consejo de Ministros manteniendo la tolerancia actual con las órdenes religiosas, por lo cual no se aplicará el decreto del señor Gonzalez. Todo lo demás seguirá como en Marzo de 1901, y el Gobierno huirá siempre, de afrontar estas cuestiones en las Cortes, cerrándola iusidiosamente.

Crée que el señor Sagasta dejará de ser poder en Mayo ó Junio y que formarán Gobierno elementos de una concentración en la que entrarán Romanones, Weyler, López Domínguez y alguno otro personaje, para más adelante reforzarla con hombres procedentes del campo republicano.

La información dicha tiene doble interés, porque en ella se reflejan inspiraciones del señor Canalejas, y se lleva confeccionando durante ocho días. Ocupará algunas columnas del periódico y lo que he transmitido es cuanto he podido averiguar de ella.

—Rosón—

**Se alquila**

el Salón del Paular.  
Darán razón, Plaza Mayor, 28.  
UNION IBÉRICA

Segovia.—Imprenta de F. Santiuste.

# SECCION DE ANUNCIOS

**Ama de cría**  
casada, de 26 años, leche fresca, se ha quedado sin su hijo y desea criar en su casa.

Informarán en este periódico ó en la calle del Carmen, núm. 1.

## CEREALES

DE  
**PEDRO DE ROQUE SERRANO.**

### VENTA DE GRANOS AL POR MENOR

Trigo, Cebada, Centeno, Algarrobas, Echaduras, Salvados, Cañamones, Alpiste, Maiz, Arroces de Valencia y Molluelos de todas clases.

SE SIRVE A DOMICILIO  
PRECIOS MUY ECONÓMICOS  
Unión Ibérica Plaza Mayor, 38.—SEGOVIA.

## PEDRO DOMECC

Cosechero, Almacenista y Extractor de vinos  
*Jerez de la Frontera*  
(CASA FUNDADA EN 1730)  
Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO  
COGNAC, FINE CHAMPAGNE  
MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE  
Cognac de PEDRO DOMECC  
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

**VERDADEROS GRANOS SARRACINOS**  
Purgativos, Depurativos y Antisépticos.  
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:  
JAQUECA, MALESTAR, PESADIZAS GÁSTRICAS  
Sin cambiar sus costumbres ni dietas, la salud se aliviana, se trata con la rapidez y eficacia de un día.  
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajas azules metálicas y sobre sus envoltorios.  
Toda cajita de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación si no se ve el Rótulo.  
Paris, Farmacia LEROY, 2, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

**VENTA DE GALGA**  
se hace de una superiorísima de 20 meses llamada *Invencible* ya educada para cazar.

Darán razón en la Administración de este periódico.

## Carbón superior

de encina y de ulla para fragüas, se vende á precio económico en Carbonero el Mayor.

Dirigirse á Ildfonso Migueláñez.

## VENTA

Se hace de un piano en buenas condiciones

Informarán en la Administración de este periódico, Grabador Espinosa, 1.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



### Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios  
Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

**PILDORAS Y JARIBE**  
de  
**BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúta, etc.  
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARIBE, 2 fr.

## El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838  
por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.  
Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.  
Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

**RECHAZAR LAS FALSIFICACIONES**  
Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de **Girolamo Pagliano**  
Unicos agentes en España: J. URIACH Y C. — Barcelona

**PILDORAS DEFRESNE**  
A LA  
**PANCREATINA**  
Adoptada por la Armada y los Hospitales de Paris  
**DIGESTIVO** el más poderoso  
el más completo  
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fécules.  
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.  
**POLVO - ELIXIR**  
En todas las buenas Farmacias de España.

## DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE  
**Francisco M. Marcos**  
CORPUS, 7.—SEGOVIA.

### ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJEROS.—ORTOPEDIA

**Ron Quina**, superior.  
**Agua de colonia**, sin rival.  
Estos dos excelentes preparados de la casa, se hallan acreditadísimos ya en toda España, como lo demuestran los numerosos pedidos que de todas provincias se reciben.  
En la provincia de Segovia no hay nadie que no los conozca.  
Son, además, los más económicos entre sus similares y ninguno de éstos le aventaja en calidad.

### IMPRENTA Y LIBRERÍA

de **F. Santiuste.**  
Grabador Espinosa, 1, é Isabel la Católica, 5.—SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado. Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de caucho.

## AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada **Sastrería Madrileña de Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29**, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, á precios defábbrica; se confeccionan á la medida.

Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

**Juan Bravo, 29.**

## LA ADMINISTRACIÓN

### Centro general de representaciones

establecido en Segovia  
con mayor número de poderes de Ayuntamientos que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Testamentarias.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.  
DON GERMÁN CANO. Isabel la Católica, 1, entresuelo, SEGOVIA.

# OPOSICIONES PARA ABOGADOS DEL ESTADO

Se hace la preparación completa en cuatro meses por Abogados del Estado para las oposiciones á este Cuerpo.

Las contestaciones al programa se dan por escrito y se remiten á los que se matriculen en provincias dos veces á la semana.

## DIRECTOR ACADEMIA DE DERECHO

Madrid.—Campoamor, 3, 2.º